Facultad de Medicina U.B.A.

Tecnicatura Universitaria en Hemoterápia e Inmunohematología

**Condiciones para obtener REGULARIDAD de las Asignaturas a Distancia 1er Cuatrimestre 2020**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASIGNATURA** | **MODALIDAD** |
| Salud Publica | Entrega de Trabajo Practico y defensa vía zoom la semana del 29/06 al 03/07 |
| Historia de la Medicina Romano | Los alumnos deberán aprobar un examen Parcial entre el 1/6 y el 12/6 |
| Historia de la Medicina Cagnassi | Los alumnos deberán entregar 8 Trabajos Prácticos a lo largo de la cursada  |
| Anatomía  | Los alumnos deberán aprobar 2 exámenes parciales (16/5 y 27/6), recuperatorios 30/5 y 11/7  |
| Histología | Los alumnos deberán aprobar un Trabajo Practico 15/6 |
| Fisiología General | Los alumnos deberán realizar un trabajo práctico para la evaluación de cada módulo de la materia (son 2). |
| Fisiología De La Sangre | Los alumnos deberán realizar un Trabajo Práctico integrador |
| Microbiología | Los alumnos deberán aprobar un examen Parcial 29/06 13.30 hs y 06/07 18 hs Recuperatorios 06/07 13.30 hs y 13/07 18 hs. El alumno debe informar al docente la fecha en que rinde. |
| Inmunología  | Los alumnos deberán aprobar un examen Parcial 10/6 18hs unificado para las dos comisiones, recuperatorio 24/06 18 hs. |
| Inmunohematología Rey | Los alumnos deberán aprobar un parcial el 03/07, recuperatorio el 10/07 |
| Inmunohemaotología Zani | Los alumnos deberán realizar Trabajos prácticos cada 15 días y un examen parcial 17/06, Recuperatorios 24/06 y 01/07 |
| Inmunohemaotología Russo | Los alumnos deberán contar con:1. Presentismo Virtual 60%
2. Los estudiantes deben ingresan al sistema de auto-evaluación, ejercitación (Se exige 80% del recurso realizado asincrónico al finalizar la cursada)
3. Una simulación de evaluación con fecha: 4/5/2020 con devolución y debate (Se exige el 100 % del recurso)
4. Una evaluación diagnóstica del tipo NO Estructurada (a desarrollar), con fecha 11/5 obteniendo como resultado una devolución personalizada en sus correos electrónicos (Se exige el 100% del recurso realizado al finalizar la etapa evaluativa, con puntajes superiores o igual a 4 = 55% de las consigna correctas).
5. Para los estudiantes que obtienen (menos de 4 puntos) se diseñaron instancias compensatorias que deberán cumplimentar (Se exige el 100% del recurso compensatorio resuelto antes de finalizada la cursada).
6. Otros recursos de valoración de los aprendizajes serán ofrecidos a continuación (fines del mes de Junio). Del tipo: síntesis argumental y resolución de casos a enviar por correo electrónico (Se exige el 100% del recurso resuelto antes de finalizada la cursada).
 |
| Banco de Sangre Guaita | Los alumnos deberán aprobar un examen Parcial y Trabajo Practico 18/6, Recuperatorio 25/6 |
| Banco de Sangre Herrera | Los alumnos deberán aprobar un examen Parcial 02/07, recuperatorio 16/07 |
| Inmunoserologia Fernandez  | Los alumnos deberán aprobar un examen parcial 23/06, recuperatorio 30/06, en el horario correspondiente a cada comisión. |
| Inmunoserologia Beck | Los alumnos deberán aprobar dos Trabajos Practicos 4/5 y 1/6 |
| Patología Inmunohemaotologíca  | Los alumnos deberán aprobar un examen parcial el 13/07, Recuperatorios 20/07. Ambas comisiones a las 16 hs. |
| Bioestadística  | Los alumnos deberán entregar el 22/6 un Trabajo Practico  |
| Ingles Básico | El alumno deberá realizar un Trabajo Practico en carácter de integrador  |
| Terapia Transfusional | Los alumnos deberán aprobar un examen parcial el 16/6, Recuperatorios 23/06 y 30/6 |
| Deontología del Ejercicio Profesional  | Los alumnos deberán aprobar un examen Parcial 8/6 |
| Ingles Técnico  | El alumno deberá realizar un Trabajo Practico en carácter de integrador |
| Promoción De La Donación De Sangre | Los alumnos deberán presentar un Trabajo Practico |
| Banco de Sangre de Cordón Umbilical | Los alumnos deberán aprobar un examen parcial 26/6  |
| Banco de Tejidos | Los alumnos deberán aprobar un examen parcial  |
| Biología Molecular  | Los alumnos deberán aprobar un examen parcial 22/06, recuperatorio 29/06 |